

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convocan los Campeonatos de España Universitarios correspondientes al año 2012, ha dispuesto el siguiente procedimiento para posibilitar la participación de su alumnado en el **Campeonato de CAMPO A TRAVÉS**:

1.- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

Podrán solicitar la participación en este campeonato el alumnado de la Universidad de Zaragoza que cumpla con los **siguientes requisitos**:

- Estar matriculado en estudios de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los títulos de grado, master o doctorado en el curso 2011-2012.
- Cumplir las normas técnicas de la competición del Campeonato de CAMPO A TRAVÉS.
- Cumplir con los requisitos técnico-administrativos que pueda establecer la Universidad de Zaragoza.
- Abonen la cantidad de 50 Euros en concepto de precio público de participación.

2.- FORMULARIO DE SOLICITUD:

Quienes estén interesados en participar deberán cumplimentar el formulario editado al efecto (www.unizar.es/deportes/competicion/ce/ins_ceu.pdf) y presentarlo adjuntando una fotografía reciente en las oficinas del Servicio de Actividades Deportivas, con la documentación que considere necesaria para acreditar sus méritos deportivos y condiciones para obtener la exoneración de los precios públicos.

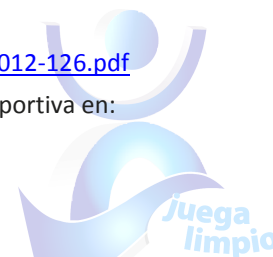
3.- FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 24 de febrero de 2012.

DATOS DE INTERÉS

Sede:	Universidad A Coruña	Fechas:	10 - 11 de Marzo de 2012
		Lugar:	A Coruña
Participación UZ:	Un equipo Femenino constituido por un máximo de 3 atletas Un equipo Masculino constituido por un máximo de 3 atletas		
Sistema de selección:	Criterios técnico-deportivos establecidos por comisión UZ - Federación Aragonesa de Atletismo, que podrá convocar entrenamientos y/o pruebas de selección.		
Otros:	La Universidad de Zaragoza asumirá: a.- La inscripción de deportistas seleccionados/as. b.- La organización de desplazamientos de los equipos. c.- La selección de alojamientos más adecuados. d.- La dotación de prendas deportivas que requiera el reglamento.		
Importante:	<ul style="list-style-type: none">La solicitud de inscripción en ningún caso asegura la participación.La UZ publicará en su web la relación de deportistas seleccionados/as.Obtendrán la exoneración de pago quienes acrediten ser deportistas de alto nivel, de alto rendimiento, de nivel cualificado y medallistas los CEU anteriores.La UZ devolverá el importe de la inscripción a los no seleccionados.Se establecerá un sistema de recompensas económicas y reconocimientos académicos.		

3.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

- Convocatoria de los Campeonatos 2012: <http://www.boe.es/boe/dias/2012/01/04/pdfs/BOE-A-2012-126.pdf>
- Reglamento General de los CEU, Reglamento Técnico de Campo Través y Normas de Disciplina Deportiva en: <http://www.csd.gob.es/csd/competicion/deporte-u/3CampEspUniv/> (pendiente actualización)



Para ampliar información y presentar solicitudes: deportes@unizar.es • www.unizar.es/deportes

CAMPUS HUESCA
Vicerrectorado del Campus
Ronda Misericordia, 1
Tel: 974 23 93 87

CAMPUS TERUEL
Vicerrectorado del Campus
C/ Ciudad Escolar s/n
Tel: 978 61 81 71

CAMPUS SAN FRANCISCO
Pabellón Polideportivo Universitario
Pedro Cerbuna, 12
Tel: 976 76 10 52